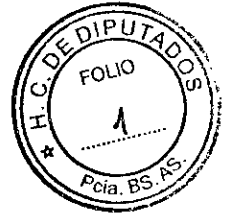




EXPTE. D- 2848 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

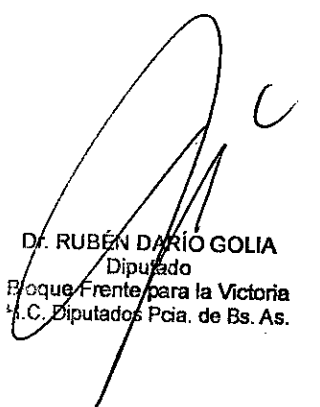


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo provincial el “**Programa Los Amigos de Zippy**” que se desarrolla en escuelas y centros educativos de la provincia de Buenos Aires dirigido a niños de entre 5 y 10 años de edad.


Dr. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Los Amigos de Zippy es un programa de educación emocional que se desarrolla en escuelas y centros educativos, y está dirigido a niños de entre 5 a 10 años de edad.

Brinda a los niños herramientas para sobrellevar las dificultades cotidianas, identificar sus sentimientos, hablar y explorar distintas maneras de manejarlos, motivándolos a buscar apoyo en los demás así como ayudar a otras personas cuando atraviesen situaciones difíciles.

Los Amigos de Zippy fueron creados en el año 2000 y actualmente se imparte en 28 países del mundo.

Llega a la Argentina en el año 2010. Desde el año 2013 la Institución seleccionada para su coordinación es la Asociación Civil SER+Salud, Educación, Resiliencia, creada específicamente para la implementación del programa.

Desde el año 2010 los Amigos de Zippy ha beneficiado en la Argentina a más de 3.400 niños de escuelas, jardines de infantes y centros comunitarios ubicados en el conurbano bonaerense, interior de la provincia de Buenos Aires y en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, y ha capacitado a 121 docentes de 44 instituciones educativas.

En la provincia de Buenos Aires se desarrollo en los partidos de:

La Matanza: localidades de Complejo Ciudad Evita y Villa Urquiza,

Avellaneda: localidades de Isla Maciel, Avellaneda, Villa Dominico, Dock Sud, Gerli y Wilde.

Chacabuco: localidades de Cucha-Cucha, O'Higgins, Rawson y Castilla.

Pergamino: localidad de Pergamino.

El programa se basa en estudios que demuestran que los efectos de los problemas que experimentan los niños están relacionados con sus habilidades para afrontar dificultades. Si los niños expanden sus estrategias para manejar situaciones difíciles –en especial buscar y aceptar ayuda de otros- estas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



capacidades permanecerán con ellos y los ayudarán a enfrentar situaciones estresantes en la adolescencia y la edad adulta.

En general los adultos estamos preocupados por la formación académica de nuestros niños. ¿Pero qué pasa con su salud emocional?, ¿Hay suficientes espacios en las escuelas para que los niños puedan hablar sobre sus sentimientos, sus problemas y buscar modos de enfrentarlos?, ¿Qué tipo de ambiente emocional se vivencia actualmente en las aulas?, Y por último, pero no menos importante ¿Cómo impacta en el rendimiento de los niños lo emocional?

Ante tales interrogantes es oportuno destacar los resultados del estudio de la UNESCO realizado para indagar los factores que influyen en el rendimiento escolar en nuestro país y en 13 países latinoamericanos del 95 al 2000.

El estudio corroboró empíricamente la importancia que tiene un ambiente de aprendizaje positivo en la escuela, o más concretamente, la necesidad de un ambiente emocional adecuado en las aulas. Concluyendo que en escuelas en las que los estudiantes se llevan bien entre sí, donde no hay peleas, donde prevalecen las relaciones agradables hay un mejor desempeño académico.

Concordantemente con estos resultados, en 2010 Aleisah Clarke y la profesora Margaret Barry del Centro de Promoción de la Salud de la Universidad Nacional de Irlanda, Galway, indagaron el vínculo existente entre el aprendizaje social y emocional y el rendimiento académico, concluyendo que programas como Los Amigos de Zippy mejoran el desempeño escolar de los niños, y son más efectivos cuando están dirigidos a niños pequeños, y son implementados por los mismos maestros.

Sabemos que el rol de escuela trasciende la cuestión meramente académica, ya que se entiende al alumno como un ser integral donde en él influyen los aspectos mentales, sociales, ambientales, físicos-corporales, psíquicos y emocionales, entre otros.

Esta concepción esta tenida en cuenta en la ley Nacional de Educación en el artículo 27 del capítulo 3 que establece: "Ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones". Asimismo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



en el artículo 126 del capítulo 6 expresa que "los/as alumnos/as tienen derecho a ser protegidos contra toda agresión física, psicológica o moral.

Podemos mencionar algunos de los resultados de la evaluación realizada con 72 docentes del conurbano bonaerense, Chacabuco y de la ciudad de Buenos Aires, encuestados luego de la aplicación de los Amigos de Zippy entre los años 2011 y 2014:

El 94% acordó que el programa ayudo a los niños a identificar y hablar de sus sentimientos.

El 89% acordó que el programa ayudó a los niños a lidiar con cambios y pérdidas.

El 93% acordó que desarrollo en los niños las capacidades de pedir y ofrecer ayuda a los otros.

El 92% de los docentes refirió que le gusto aplicarlo y que el programa contribuyó a su desarrollo personal.

A su vez, en la evaluación realizada a través de encuestas con 597 padres cuyos hijos participaron del programa entre los años 2011 y 2014:

El 93% acordó que el programa ayudó a sus hijos a relacionarse con familia y amigos.

El 89% acordó que ayudo a los niños a reconocer sus sentimientos.

El 85% acordó que el programa ayudo a sus hijos a comunicarse más.

El 83% acordó que el programa ayudo a sus hijos a estar más motivados para el aprendizaje.

Un aspecto fundamental del programa es que favorece un vínculo más cercano y empático en el aula. Al promover la expresión y dar herramientas a los niños para comunicar y buscar y ofrecer ayuda, los Amigos de Zippy contribuye a la disminución de conductas impulsivas y agresivas en el aula, generando así mejores condiciones para que el grupo pueda abocarse al aprendizaje académico y mejorar su rendimiento.

El programa contribuye de este modo a la formación integral de los alumnos en las escuelas, dando una respuesta posible y concreta frente a la demanda que existe en el sistema educativo y en la sociedad en general acerca de cómo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



ayudar a los niños a estar mejor, a enfrentar sus dificultades y crisis de modo más saludable, con la concomitante disminución de la violencia.

Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas actividades en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

Dr. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.